

¡PASARAN LOS DIP . . .

de defender la democracia. Pero lo que realmente hacen es apuñalar la democracia. Le tienen miedo al pueblo y por lo tanto no quieren auténticos representantes del pueblo en los parlamentos. No quieren oír verdades. Quieren comerse la fiesta en paz. Entonces, fingiéndose de mócratas, apelan a procedimientos dictatoriales. Cierran las puertas del proceso electoral al pueblo. Hacen de la Asamblea Legislativa y de las Municipalidades un monopolio al servicio de la reacción nacional y del imperalismo. Y tienen todavía la frescura de espantarse ante la "dictadura de la clase trabajadora". No es acaso una dictadura la que ellos poco a poco van estableciendo en nuestro país?

En este punto interrumpimos a Fallas para preguntarle cómo interpreta la actitud del Partido calderonista frente a este problema de la ilegalización del Partido Socialista.

Nos dijo lo siguiente: "Todo parece indicar que en nuestro país se ha establecido una competencia entre los tres grandes partidos políticos inscritos para disputarse las simpatías del Departamento de Estado. Todos le tienen miedo al "buen vecino" del Norte. Todos parecen estar convencidos de que es el Departamento quien puede quitar y poner Presidentes en nuestro país y no el pueblo costarricense. De ser ciertos los rumores de que el Partido calderonista, está por la ilegalización del Partido Socialista, hay que llegar a la conclusión de que este Partido también cifra sus esperanzas de triunfo en las simpatías del Departamento de Estado yanqui lo que me resulta difícil de entender aun que no imposible. El artículo 98 de la Constitución fue o-

bra del Partido figuerista. Ese Partido nos atacó a nosotros, los vanguardistas poniéndonos fuera de ley. Y atacó a los calderonistas quitándoles los bienes a sus dirigentes. Ambos Partidos fuimos perseguidos durante muchos años. El odio contra nosotros, los vanguardistas, tiene origen en nuestra alianza con Calderón Guardia. Cuando dimos nuestro apoyo al Dr. los enemigos de éste se convirtieron también en nuestros enemigos. Ulate, Figueres y demás dirigentes de la antigua oposición no eran nuestros enemigos antes de nuestra alianza con Calderón Guardia. De esta alianza nosotros no derivamos ningún beneficio material. Ni puestos públicos, ni contratos, ni prebendas. Entramos pobres a la alianza y salimos pobres de ella. Nos sacrificamos, únicamente, para hacerse guir la legislación social que beneficia a todo el pueblo y particularmente a la clase trabajadora. ¿No sería algo sorprendente que al cabo de los años los señores Ulate, Figueres y Calderón Guardia se unieran para golpearnos a nosotros? Es cierto que el golpe va dirigido ahora contra el Partido Socialista. Pero cierto es también que la intención es golpearnos a nosotros lo cual conseguirían, porque al aplicar el artículo 98 de la Constitución estarán ratificando el instrumento que el figuerismo creó contra nosotros en castigo por haberle dado nuestro apoyo al Dr. Calderón Guardia. ¿Será posible que el Dr. Calderón ayude a fortalecer ese garrote en perjuicio de quienes fueron sus amigos y aliados? ¿No fueron muertos y enterrados más de mil vanguardistas peleando por la presidencia del Dr. Calderón Guardia? No puedo creer, tampoco, que toda la diputación calderonista vote por la ilegalización del Partido Socialista en ca-

so de que el Partido calderonista adopte esa posición. No puedo creerlo por una razón muy simple, porque todavía tengo alguna fe en el honor de las gentes. Los diputados don Guillermo Villalobos Arce, don Rodrigo Sancho, don Hernán Arguedas, don Carlos M. Brenes y algunos otros que no cito, no son ni han sido comunistas pero tienen un compromiso de honor contraído con nosotros. Nosotros les dimos nuestros votos y nuestro trabajo, abnegado y leal, para que ellos fueran diputados. Sólo una cosa les pusimos como condición para trabajar por ellos: que se comprometieran a impedir la ilegalización de cualquier Partido político con base en el artículo 98 de la Constitución. Ellos se comprometieron no sólo a eso, sino a algo más: a ayudarnos a recuperar nuestra propia legalidad. No les pedimos ningún papel firmado. Nos atuvimos a su palabra de honor. Con base en esa palabra yo me trasladé a la zona bananera del Pacífico a hacerle propaganda a los señores Brenes y Calderón Guardia; Manuel Mora le ayudó a don Rodrigo Sancho en Turrialba; otro dirigente le ayudó al señor Arguedas en Heredia; y todos le ayudamos al señor Villalobos en San José. ¿Serán capaces de incumplir su compromiso? No lo creo. Tampoco creo que el Dr. Calderón Guardia sea capaz de obligar a sus amigos a pasar por encima de su honor. El Partido calderonista se compone de dos alas: una minoritaria que es de derecha y otra mayoritaria que es masa popular de izquierda. A esta masa calderonista, que ha sufrido con nosotros todas las persecuciones, me dirijo y le pido que sea Juez en los acontecimientos que puedan producirse".

Tales los conceptos del señor Fallas.

EL SR. MINISTRO . . .

da por su Ministerio durante el año anterior. Como es ahora de rigor en este tipo de informes, el señor Ministro se refirió al problema del comunismo, en los siguientes términos:

"En la memoria correspondiente al período anterior, este Despacho se permitió insinuar a los señores diputados la conveniencia de una revisión de las leyes que establecen controles sobre la penetración que la propaganda comunista está realizando en el país. Lamentablemente el Poder Ejecutivo no ha sido dotado todavía de los instrumentos legales necesarios que le permitan una acción efectiva y completa para detener del todo la propaganda antidemocrática que a nuestro suelo llega originada en países de Europa y América". Más adelante, refiriéndose a la misma cuestión, el señor Vargas Gené agrega:

"El suscrito, sin embargo, se permite insistir con el mayor respeto a los señores diputados en la necesidad de dotar a los poderes públicos de los medios legales idóneos que les permita enfrentarse con eficacia a la penetración de las doctrinas antidemocráticas de todo tipo, pues en caso contrario se está corriendo el riesgo de que una reacción anticomunista lance a esos poderes a la arbitraria actitud neo-fascista que puede llegar a ser muy peligrosa".

De las anteriores manifestaciones del señor Ministro de Gobernación se desprende lo siguiente: que él considera que si los Poderes Públicos caen en una actitud arbitraria neo-fascista, tal actitud "puede llegar a ser muy peligrosa". Es decir,

el neo-fascismo no asusta por lo visto al señor Vargas Gené, solamente ve en él de malo lo que "puede llegar a ser peligroso".

Desde luego, el razonamiento del señor Ministro es de lo más original. El solicita a los diputados leyes represivas contra el comunismo, porque si no se las dan, entonces los Poderes Públicos, es decir, los ministerios de Gobernación y Seguridad Pública que controla, pueden caer en la arbitrariedad del neo-fascismo. Por lo expuesto se ve que don Joaquín no considera que las medidas represivas tengan carácter neo-fascista, si ellas son autorizadas por la ley. Por tanto, hoy en la España de Franco, como ante en la Alemania de Hitler, el falangismo y el nazifascismo no es ni fue malo, por estar autorizados por la ley. Lo malo, pues, no es el fascismo, sino el que se implante sin apego a la ley. En suma, que el señor Vargas pide fascismo, pero "legal". Es decir, envuelto en un ropaje engañoso, que no asuste ni levante la opinión pública.

Con arreglo a esta tesis del señor Vargas Gené, se puede restringir la libertad de prensa, pero con la ley en la mano; se puede restringir la libertad de expresión, pero con la ley en la mano; se puede restringir la libertad de reunión, pero con la ley en la mano; se puede restringir la libertad electoral, pero con la ley en la mano. En pocas palabras, que en Costa Rica todo se puede hacer, hasta el peor de los crímenes, pero "dentro de la ley".

No les parece a nuestros lectores que lo anterior es una magnífica definición de lo que debe entenderse en nuestro tiempo, por "Democracia Representativa"?

VELADA ARTISTICA, TOMBOLA Y TITERES

JUEVES 1º DE JUNIO, A LAS 8 DE LA NOCHE

Gran Velada Artística Popular con un programa de variedades teatrales, cantos, números cómicos, musicales, etc. Un colón la entrada. Llegue temprano para que no le quiten el campo.

SABADO 3 DE JUNIO, A LAS 7 DE LA NOCHE

Gran Feria con baile, rifas, cenas y diversiones en general. Música de moda para que bailen todos. Invite a sus amigos y a sus amigas.

(Semana de recaudación de fondos para pagar el alquiler del local del Centro Obrero de Estudios Sociales)

¡TODOS DEBEN DAR SU COLABORACION! TODOS DEBEN CONTRIBUIR! TODOS DEBEN AYUDAR!

DOMINGO 4 DE JUNIO, A LAS 10 DE LA MAÑANA

Gran Función de Titeres: especial para niños. Se garantizan las carcajadas de todos. Regalo de golosinas para los asistentes. Cincuenta céntimos la entrada. Lleve sus hijos, a sus sobrinos, a sus vecinitos. TODOS A COLABORAR. TODOS A DEMOSTRAR QUE UNIDOS PAGAMOS EL ALQUILER CON ESTOS ACTOS.

¡CAMARADERIA! ¡ALEGRIA! ¡BAILE! ¡Y MUCHAS RISAS!